

121017



121017

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ALBEMETAL, S.L., entidad española.

RESIDENCIA: ALBERIQUE (Valencia), Juan García,

números 11 y 13.

ENUNCIADO: " SOFA TRANSFORMABLE EN CAMA, PERFEC

CIONADO "

Prioridad: Patente n.º del



121017

1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -
el 30 de Abril de 1.930.

El objeto de la presente solicitud se refiere a -
un sofá transformable en cama, perfeccionado. Con el objeto
10 del invento resulta posible obtener la transformación de un
sofá en cama bajo una operación simplificada que se deriva-
de una sencilla mecanización entre los componentes de este-
mueble.

En la actualidad resulta conocido constituir so -
15 fás transformables en camas mediante tres sectores de basti-
dor articulados entre sí con facultad de plegado respecto -
de otro bastidor estacionario. Sin embargo los mecanismos -
que gobiernan el movimiento entre dichos sectores plegables
de bastidor adolecen de una mecanización compleja que impli-
20 ca costos excesivos de producción al tiempo que complica la
actuación funcional de este género de muebles.

El sofá transformable en cama que ahora se propo-
ne resuelve de una forma efectiva dichos problemas bajo una
operación sencilla y económica que, simplificando el proce-
25 so fabril de los distintos elementos mejora la actuación --
funcional del mueble y confiere un alto sentido práctico a-
su funcionamiento en general.

En tal sentido el sofá transformable en cama en -
cuestión viene caracterizado porque, siendo del tipo que --
30 comprende tres sectores de bastidor articulados entre sí con

121017



1 facultad de plegado respecto de un bastidor estacionario, -
presenta este último provisto de sendos largueros inferio -
res, en disposición paralela, sobre los cuales se disponen-
articuladas elementos angulados de biela vinculados a resor
5 tes de tracción anclados sobre los antedichos largueros, es
tando dichos elementos de biela articulados lateralmente al
sector intermedio plegable al tiempo que se disponen articu
lados sobre órganos de tirante conectados a las patas del-
propio sector intermedio de bastidor plegable.

10 Otro objetodel sofá consiste en que el sector de-
bastidor plegable inmediato al bastidor estacionario del so
fá forma por su extremo anterior un ángulo que queda enlaza
do al extremo correspondiente de los largueros inferiores -
de dicho bastidor estacionario mediante resortes tractores,
15 estando articulado el propio sector de bastidor por la re -
gión superior del ángulo que forma a un soporte fijo del --
propio bastidor estacionario, con la particularidad de te -
ner además incorporadas bielas laterales con uno de sus ex -
tremos en arco cerrado, las cuales se articulan por dicho -
20 extremo sobre el mismo punto lateral de bastidor plegable -
intermedio al que se articulan las bielas anguladas relacio
nadas con dichos largueros inferiores de bastidor estaciona
rio.

25 Una ulterior característica del Modelo consiste
en que el plegado de los sectores de bastidor que compren -
de, dispone al sector de este bastidor articulado sobre el
soporte fijo del bastidor, estacionario en una posición ver
tical establecida por un movimiento de giro con relación a -
este último que provoca su ocultamiento al vencer la resis -
30 tencia de los resortes tractores que lo enlazan a los lar -

121017



1 gueros inferiores del bastidor estacionario, quedando esta-
blecida una reversión de las bielas angulares articuladas al
sector intermedio que, venciendo la resistencia de los re -
sortes de tracción anclados a los propios largueros inferio
5 res del bastidor estacionario, determina el plegamiento de-
las patas de dicho sector intermedio actuando sobre los ti-
rantes vinculados a estas últimas, mientras que las patas -
correspondientes al sector más alejado del bastidor estacio
nario se pliegan como habitualmente bajo la acción de las -
10 bielas articuladas sobre unas cartelas de enlace entre di-
cho sector de bastidor y el bastidor intermedio coincidiendo
con la superposición de ambos sectores.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res
15 trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente
Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos -
ocupa.

La figura 1ª, corresponde a una vista en alzado -
lateral del sofá transformable en cama en posición desplega
20 da. Como puede observarse comprende tres sectores -1-, -2-y
-3- de bastidor articulados entre sí por los puntos -4- con
facultad de plegado respecto de un bastidor estacionario de
referencia -5-.

La novedad del sofá estriba en que presenta el --
bastidor estacionario -5- provisto de largueros inferiores-
25 -6- en disposición paralela, sobre los cuales se disponen -
articulados por -7- elementos angulados de biela -8- vincu-
lados por -9- a resortes de tracción -10- anclados al punto
-11- de los antedichos largueros -6-, estando dichos elemen
30 tos de biela -8- articulados por -12- al sector intermedio-

121017



1 plegable -2- al tiempo que se disponen articulados por -13- sobre órganos de tirante -14- conectados a las patas -15- del propio sector intermedio -2- de bastidor plegable.

5 Entretanto el sector -1- inmediato al bastidor es tacionario -5- del sofá forma por su extremo anterior un án gulo -16- que queda enlazado al extremo -17- de los largue-
ros -6- mediante resortes tractores -18- estando articulado el propio sector -1- de bastidor por la región superior del
10 ángulo que forma al punto -19- de un soporte fijo -20- del propio bastidor estacionario. Además el sector -1- de basti dor tiene incorporadas bielas laterales -20- con uno de sus extremos -21- en arco cerrado, de los cuales se articulan - por dicho extremo sobre el mismo punto lateral -12- de bas-
tidor intermedio -2- al que se articulan las bielas angula-
15 das -8- relacionadas por -7- con dichos largueros inferio- res -6- de bastidor estacionario. El sector -3- de bastidor plegable se halla unido al sector intermedio -2- por medio- de cartelas laterales -22- a las cuales se articula por los puntos -23- las bielas -24- que producen el plegado de las-
20 patas anguladas -25- correspondientes a dicho sector -3- de bastidor plegable.

25 Finalmente la figura 2ª, nos muestra una vista la teral en alzado del sofá transformable en cama en posición- de plegado. En efecto, el plegado de los sectores -1-, -2-y -3-, dispone al sector -1- articulado por -9- sobre el so-
20 porte -20- del bastidor estacionario -5-, en una posición - vertical establecida por un movimiento de giro que provoca- el ocultamiento del sector -1- al vencer la resistencia de- los resortes tractores -18- que lo enlazan a los largueros- inferiores -6- del bastidor estacionario.

30

121017



1 En función de dicho plegado queda establecida ade-
más una reversión de las bielas angulares -8- articuladas -
al sector intermedio -2- por el punto -12-, cuya reversión,
venciendo la resistencia de los resortes de tracción -10- an-
5 clados a los propios largueros inferiores -6- determina el-
plegado de las patas -5- del sector intermedio -2- actuando
sobre los tirantes -14- vinculados a estas últimas.

 Entretanto las patas -25- correspondientes al sec-
tor -3- más alejado del bastidor estacionario se pliegan co-
10 mo habitualmente bajo la tracción de las bielas -24- articu-
ladas sobre las cartelas -22- de enlace entre dicho sector-
-3- de bastidor y el bastidor intermedio -2- coincidiendo -
con la superposición de ambos sectores.

 En el campo industrial, la realización del sofá -
15 transformable descrito ofrece una serie de ventajas decisi-
vas que se derivan principalmente del hecho de que su proce-
so fabril resulta simplificado en su generalidad permitien-
do elaborar este tipo de muebles bajo costos reducidos de -
producción a través de los que adquieren precios asequibles
20 en el mercado.

 Pero considerando ahora que la organización de los
distintos componentes del sofá mejora la actuación funcional
de estos muebles permitiendo obtener su transformación en -
cama a partir de una operación fácil y cómoda en orden a la
25 sencilla relación de movimientos entre los distintos meca--
nismos que comprende, es evidente que el Modelo que se soli-
cita adquiere una utilidad práctica singular por el benefi-
cio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

 Hecha la descripción precedente, es necesario aña
30 dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue

- 7 -
121017



1 den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven --
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece --
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

5 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita,
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- SOFA TRANSFORMABLE EN CAMA, PERFECCIONADO, e-
sencialmente caracterizado porque, siendo del tipo que com -
prende tres sectores de bastidor articulados entre sí con fa -
cultad de plegado respecto de un bastidor estacionario, pre -
senta este último provisto de sendos largueros inferiores, -
en disposición paralela, sobre los cuales se disponen articu -
15 lados elementos angulados de biela vinculados a resorte de -
tracción anclados sobre los antedichos largueros, estando di -
chos elementos de biela articulados lateralmente al sector -
intermedio plegable al tiempo que se disponen articulados so -
bre órganos de tirante conectados a las patas del propio sec -
tor intermedio de bastidor plegable, y porque el sector de -
este último inmediato al bastidor estacionario del sofá forma
20 por su extremo anterior un ángulo que queda enlazado al ex -
tremo correspondiente de los largueros inferiores de dicho -
bastidor estacionario mediante resortes tractores, estando -
articulado el propio sector de bastidor por la región superior
del ángulo que forma a un soporte fijo del propio bastidor -
estacionario, con la particularidad de tener además incorpo -
25 radas bielas laterales con uno de sus extremos en arco cerra -
do, las cuales se articulan por dicho extremo sobre el mismo
punto lateral de bastidor plegable intermedio al que se arti -
culan las bielas anguladas relacionadas con dichos largueros
30 inferiores de bastidor estacionario.

121017




1 2ª.- SOFA TRANSFORMABLE EN CAMA, según reivindicación primera, caracterizado porque el plegado de los sectores de bastidor que comprende, dispone al sector de este bastidor articulado sobre el soporte fijo del bastidor estacionario en una posición vertical establecida por un movimiento de giro con relación a este último que provoca su ocultamiento, al vencer la resistencia de los resortes tractores que lo enlazan a los largueros inferiores del bastidor estacionario, quedando establecida una reversión de las bielas angulares articuladas al sector intermedio que, venciendo la resistencia de los resortes de tracción anclados a los propios largueros inferiores del bastidor estacionario, determina el plegamiento de las patas de dicho sector intermedio actuando sobre los tirantes vinculados a estas últimas, mientras que las patas correspondientes al sector más alejado del bastidor estacionario se pliegan como habitualmente bajo la acción de las bielas articuladas sobre unas cartelas de enlace entre dicho sector de bastidor y el bastidor intermedio coincidiendo con la superposición de ambos sectores.

20 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "SOFA TRANSFORMABLE EN CAMA, PERFECCIONADO".

25 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

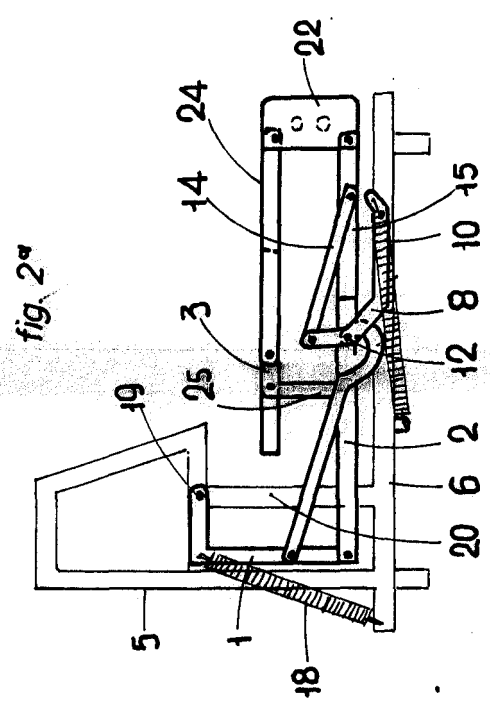
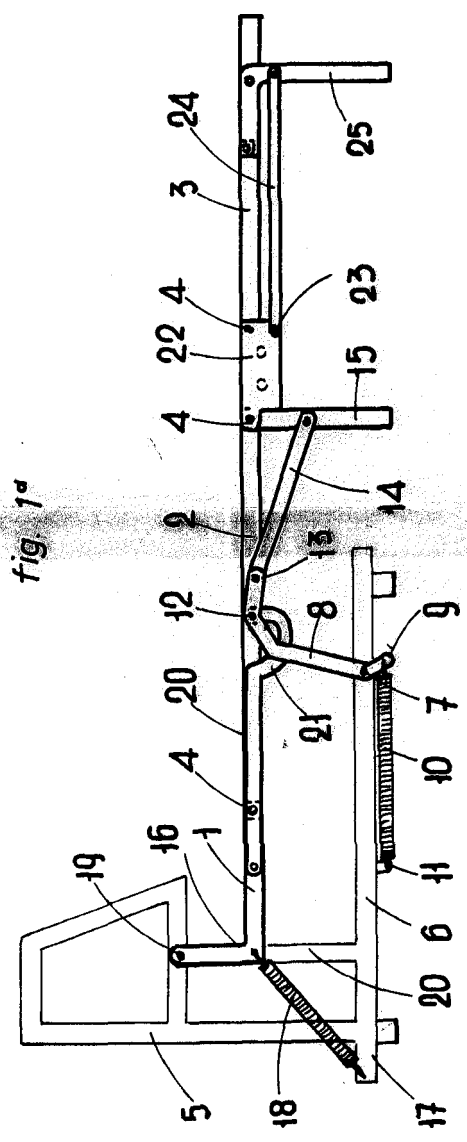
Madrid, 14 de abril de 1966

BERNARDO UNGRIA

P.P. 



121017



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 14 de abril de 1966
 BERNARDO UNSUERIA
 P.º.